PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdo- Choco, mayo 2022

Señora
YILSEN ALEIDA RUIZ CARRILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3354308
Cargo del supervisor Coordinación Academica
Dependencia Coordinador(a) Formacion Profesional
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual en el mes de mayo del año 2022

Referencia: N° CO1.PCCNTR.3354308 del año 2022

TATIANA MORENO LEMOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1077430911 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa formación en el nivel complementaria para la población Victima, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: el valor total del contrato la suma de VEINTISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS($ 27.192.000) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) ocho (8) Pagos Iguales por los meses de febrero a septiembre por valor de TRES MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS ($3.399.000)C/U. MCTE

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros **No. 578453128 de BANCO DE BOGOTA**, cuyo titular es el (la) contratista, el cambio de la cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: salud, pensión y riesgos laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el (30) de (septiembre) de 2022.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestación de servicios de veintitrés (23) instructores para atender los procesos de formación en el nivel complementaria para la población Victima en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2022

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Establecer estrategias de enseñanza- aprendizaje-evaluacion según el programa de formación profesional y enfoque metodológico adoptado.	Se estan utilizando las estrategias de enseñanza - aprendizaje necesarias que puedan emplearse en las comunidades de los municipios de rio iro y lloro, , para un buen entendimiento y el buen desarrollo de las formaciones que se desarrollan en el presente mes, realizando practicas de campo, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad.	Registros fotográficos listados de asistencias.
2	Orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Para el desarrollo de las actividades de formación profesional complementaria del programa victima, y luego de haber identificado previamente las necesidades que expuso la lider de esta comunidades de los municipios d rio iro y lloro donde en la actualidad se desarrollan actualmente, el los ambiente de aprendizajes idóneos para este programa de formación¸realizando las capacitaciones y los proyectos productivos, en fincas y espacio abierto de la comunidad. Siguiendo el desarrollo de la programación o planificación,	Listados de Asistencias. registros fotográficos del desarrollo de las capacitaciones.

		continuamos con el desarrollo de la competencia; REALIZAR LABORES DE MANEJO QUE PERMITAN EL DESARROLLO CORPORAL DE LAS AVES EN LAS ETAPAS DE CRÍA, LEVANTE Y PRODUCCIÓN DE HUEVO Con sus resultados de Aprendizaje: EL APRENDIZ REALIZARA LABORES DE MANEJO CONCERNIENTES CON EL MANEJO DE GALPONES, RECIBIMIENTO DE POLLITAS, ATENCIÓN DIARIA DE LAS AVES, VACUNACIÓN Y APLICACIÓN DE PLANES DE BIOSEGURIDAD A IMPLEMENTAR DENTRO DE LA EXPLOTACIÓN Se realizaron las siguientes actividades: En el aula de aprendizaje a los aprendices se les impartieron todos los conocimientos del las labores de manejo y adecuación de los galpones, para el recibimientos de las gallinas. Se sustento el plan de vacunas y con los planes de bionseguridad en el galpón. Continuando con los resultados de Aprendizaje: APLICAR PLAN DE MANEJO ZOOTÉCNICO Y SANITARIO EN AVES PARA PRODUCCIÓN DE HUEVO DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD APLICAR PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS	

		ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE. EJECUTAR PROGRAMA DE ILUMINACIÓN DE ACUERDO CON PARÁMETROS, TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE. Se realizaron las siguientes actividades. Se socializaron los diferentes tipos de galpones, los aprendices para realizar el plan de manejo sanitario. Relaizar el plan de alimentación de desde su llegada hasta el momento final de producion de huevos	
3	Programar las actividades de enseñanza-aprendizje-evaluacion de conformidad con los modulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional	En la Reunion adelantada en el municipio del Rio iro, en la comunidad del charcazon, se dio inicio al proceso de concertación para la formación CRIA Y PRODUCCIÓN DE CERDOS SEMI-ORGANICOS CON ALIMENTACION ALTERNA. con Fichas Nº 2551836 de la siguiente forma. La Instructora Tecnica Tatiana Moreno Lemos da el saludo de bienvenida a la reunion, Luego la representante del enlace de victimas del municipio el señor JOSE ELI IBARGUEN, realizo una breve presentación donde además expuso las expectativas que se tienen frente a la formación ,Manifestando la sactisfacion que les genera recibir esta formación, aduciendo colocar toda su	Registro de asistencia Acta de reunión, Registro fotográfico.

		disposición para lograr sacarla adelante. Posteriormente se explico los objetivos y alcances del programa Victima, encaminado en fortalecer el sector Agropecuario en su municipio, luego se realizo una reunicon con todos los aprendices matriculados en las ficha, la concertación se llevo a cabo en la casa comunal, se le dio a conocer el horario del curso que es de lunes a viernes 4 horas/ Dia cada ficha; los aprendices manifiestan que es posible que el horario de clases sea de lune, martes, miércoles y jueves 2 pm en adelante. Los aprendices manifiestan que ellos tienen porquerisas individuales en sus casas y cada uno realizaría los trabajos de camco en la adecuación y mejora de estos, para realizar todas las actividades del curso, se adecuaran las porquerisas alrededor de la comunidad para ejecutar todas las actividades concernientes al curso. Concluyendo asi la reunión de concertación en el municipio de canton de san pablo, 4 Pm. . luego de la concertación me comunico con la orientadora gina marelvis, y le informo lo concerniente a la reunión y ella me manifiesta que según lo acordado con el líder la	

		formación seria en la cabecera municipal santa rita de iro y no en la comunidad del charcazon, nos comunicamos por via telefónica con el líder y se le manifestó que si el con conseuia otro grupo para otra formación se podía dar continuidad al curso; si no se cumplia con los compromisos adquiridos por parte de el líder la formación tendría que ser cancelada por falta de aprendices. En la Reunion adelantada en el municipio de Lloro, en el corregimiento de boraudo, se dio inicio al proceso de concertación para 2 formaciónes de **GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS con Fichas Nº 2563060 y otra en proceso de matricula** de la siguiente forma. La Instructora Tecnica Tatiana Moreno Lemos da el saludo de bienvenida a la reunion, Luego la representante de la comunidad el señor **JAVER CORDOBA**, realizo una breve presentación donde además expuso las expectativas que se tienen frente a la formación ,Manifestando la sactisfacion que les genera recibir esta formación, aduciendo colocar	

		toda su disposición para lograr sacarla adelante. Posteriormente se explico los objetivos y alcances del programa Victima, encaminado en fortalecer el sector Agropecuario en su municipio, luego se realizo una reunicon con todos los aprendices matriculados en las ficha, la concertación se llevo a cabo en la casa de velación de la comunidad, se le dio a conocer el horario del curso que es de lunes a viernes 4 horas/ Dia cada ficha; los aprendices manifiestan que es posible que el horario de clases sea toda la semana de 4 pm en adelante. Los aprendices manifiestan que ellos tienen galpones individuales en sus casas y cada uno realizaría los trabajos de camco en la adecuación y mejora de estos, para realizar todas las actividades del curso, se adecuara los galpones alrededor de la comunidad para ejecutar todas las actividades concernientes al curso; y con el proceso de reubicación ellos como cooperativa quisieran forman un emprendimiento que les ayude a tener alternativas e ingresos económicos y generar empleos en la comunidad.	

		Concluyendo asi la reunión de concertación en el corregimiento de boraudo, 6 Pm.	
4	Llevar el registro de evidencia de las actividades enseñanza-aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.	llevar todos los respectivos registros de las capacitaciones, tomando como evidencias listados de asistencias de cada unade las actividades realizadas en las formaciones y los registros fotográficos en las comunidades.	Evidencias fotográficas, listados de asistencias, todo subido al drive
5	Reportar información académica y administrativas según las responsabilidades institucionales asignadas.	Enviado el reporte por medio del DRIVE a la orientadora del proceso de formación de todas las actividades académicas durante el desarrollo del curso y las novedades que se presenten. para el presente mes, las diferentes copias de documentos de los aprendices que han estado participando de las formaciones y las respectivas Programaciones.	Evidencias fotográficas, listados de asistencias, todo subido al drive
6	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo deaduerdo con el manual de evaluación vigente.	Se evaluaron las fichas de formación programadas del mes anterior.	Reporte de juicios evaluativos generados desde la plataforma de sofia plus una vez terminadas las formaciones
7	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar	Estare presta paracualquier requerimiento por parte de la entidad o de la supervisora, se están	Entrega de informe. Evidencias fotográficas

	mensualmente los informes de ejecución del contrato.	presentando oportunamente los informes mensuales de las acciones realizadas a la Coordinación	y listados de asistencia
8	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del Director Regional.	Se realizo la entrega de los listado de materiales de formación del área de agropecuaria la coordinación.	Listado enviado por correo a la coordinadora
9	Reportar 160 horas mes de labores en la formación	Informare mes a mes sobre las labores, de las 8 horas de Complementarias a mi Coordinador. asi cumplir con el objetivo de trabajar 160 horas mensualesrequeridad por la entidad	Gestión de tiempo descargado de la plataforma sofia plus.
10	Aplicar al proceso mde certificación de norma de competencia “orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativos” según las normas que aplican a la función instructor	Me encuentro a la espera de que se apertura la formacion para adelantar el proceso de certificación.	No hay solicitud de realizar la certificación.
11	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual	A disposición cuando la entidad requiera de mi apoyo.	Cuando sea solitisitado mi apoyo en alguno de los procesos

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4443325760** de la planilla, SOI del mes de ABRIL del año 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

TATIANA MORENO LEMOS
Contratista
C.C. No. 1077.430.911 de Quibdo

Recibí a satisfacción:

YILSEN ALEIDA RUIZ CARRILLO
Supervisor(a) Contrato No N° CO1.PCCNTR.3354308 del año 2022
Cargo Coordinador Academico

ANEXOS



Escaneado con CamScanner

Tema: Ejecucion de la Formacion
Fecha: 5 de Mayo de 2022
Lugar: Municipio de Rio iro - Charcazon
Logros: ejecución de la formación en el aula en el municipio de rio iro en la comunidad de charcazon, con la coopeativa de mujeres, buscando una altenativa de emprendimiento y de generar ingresos.



Escaneado con CamScanner

Tema: Ejecucion de la Formacion
Fecha: 16 de Mayo de 2022
Lugar: Municipio de Lloro- Boraudo
Logros: ejecución de la formación en el aula en el municipio de Lloro en la comunidad de boraudo, con la coopeativa de mujeres, buscando una altenativa de emprendimiento y de generar ingresos en el momento de reuvicacion en el nuevo boraudo.



Escaneado con CamScanner

Tema: Ejecucion de la Formacion
Fecha: 17 de Mayo de 2022
Lugar: Municipio de Lloro- Boraudo
Logros: ejecución de la formación en el aula en el municipio de Lloro en la comunidad de boraudo, con la coopeativa de mujeres, buscando una altenativa de emprendimiento y de generar ingresos en el momento de reuvicacion en el nuevo boraudo.



Escaneado con CamScanner

Tema: Ejecucion de la Formacion
Fecha: 18 de Mayo de 2022
Lugar: Municipio de Lloro- Boraudo

Logros: ejecución de la formación en el aula en el municipio de Lloro en la comunidad de boraudo, con la coopeativa de mujeres, buscando una altenativa de emprendimiento y de generar ingresos en el momento de reuvicacion en el nuevo boraudo.



Escaneado con CamScanner

Tema: Ejecucion de la Formacion
Fecha: 19 de Mayo de 2022
Lugar: Municipio de Lloro- Boraudo
Logros: ejecución de la formación en el aula en el municipio de Lloro en la comunidad de boraudo, con la coopeativa de mujeres, buscando una altenativa de emprendimiento y de generar ingresos en el momento de reuvicacion en el nuevo boraudo.



Escaneado con CamScanner

Tema: Ejecucion de la Formacion
Fecha: 20 de Mayo de 2022
Lugar: Municipio de Lloro- Boraudo
Logros: ejecución de la formación en el aula en el municipio de Lloro en la comunidad de boraudo, con la coopeativa de mujeres, buscando una altenativa de emprendimiento y de generar ingresos en el momento de reuvicacion en el nuevo boraudo.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 5 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Ejecucion de la Formacion

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	José Elis Ibar.	82384024					Ibarguenelisog	3138094849	Si	
2	Lina Maria Cortes H.	1076817486						3178600198	Si	
3	Marleve Mendoza	1010056929						3112293942		
4	José Alejan	11'935531						3206065959		
5	Maribel Cani	38510135						3136373906		
6	Luz Mariela	35850901						3114077988		
7	Luceido Perea	43169298						3177834681		
8	Etervina Hurtado	35851768						3177834681		
9	Laura yiceth Perea	1000901256						3177834681		
10	Oliverio	11936206						3152450066		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 5 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Ejecución de la formación

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Jorge Daniel	11937693						3112293942		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 16 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S) Ejecución de la formación

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Eufrosina Pere	26344046						3105965476		Eufrosina
2	YADIZA M.P	1077470614					YADIZA94@outlook.com.or	3106222703		YADIZA M.P
3	Eydar Pomar	26343916						3137445357		
4	ZULLY Borja	2634457						3126706154		ZULLY
5	ANA MIREYA	52016856						3104414892		ANA MIREYA
6	Virginia Parma	26344256								Virginia Parma
7	Juana machado	32725120					Juanamachado 88@gmail.com	3116275358		Juana
8	Ana Girlesa C.	1004042385					anagirlesa1996 @gmail.com	3147623312		Ana girlesa
9	ROSMIRA LEMUS	26-344-442						3218457259		Rosmira
10	Yarley Cuesta	29122891						3122324471		Yarley

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 16 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 20 21

OBJETIVO (S) Ejecución de la formación

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Luis Alejandro Cuesta	82140072						3146276461		Luis
12	Javier Cordoba	1128436474		Sx		Aprendiz		3105306717		
13	Julio Cuesta	82140655								Julio

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA 9 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2017

OBJETIVO (S): Ejecucion de Formacion

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yadira A. R.							310 816 6462		Yadira A. R.
2	YADIRA N. P	1077470604					YADI2494@ OUTLOOK.COM.CO	3146222203		YADIRA N. P
3	Maria Gloria Soto	27238679						3126706456		Maria Soto
4	ZULLY BOTE	2634537								ZULLY
5	Juana machado	32.725120					Juanamachado88 @gmail.com	3116275358		Juana
6	Yaneth Cortes	29122811						3122324477		Cortes
7	YURANNY Guerrero	1078921769					Yuranny guerrero @gmail.com	3104958157		YURANNY
8	Rosmira Lemus	26.344.442						3219467259		ROSMIRA
9	NAMIBIA YA	53016886						3104914592		NAMIBIA
10	Virginia Ramos	26344256						3222008229		Virginia Ramos

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 17 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Ejecución de la Formación

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Javier Cordoba	1128434484		Si		Alcaldía		3005806717		
12	Ana Girleza Cuesta	1004942585					anagirleza1996@gmail.com	3147623312		Ana Girleza
13	Luis Arenas	82140079						3147627461		Luis
14	Julio Cuesta	82140655								Julio
15	Patricia	1130262								

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 18 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S) Ejecucion de la Formación

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	YADIZA M.P	1077470614					YADIZA94@OUTLOOK.COM.AR	3146222203		YADIZA M.P
2	LUISARCENIO CUESTA	82140072						3107627461		LUIS C. P.
3	EUFROSINA PERCA	26344046						3105965426		EUFROSINA
4	Juana machado	32.725120						3116275358		Juana
5	JULIO CUESTA	82140655								JULIO
6	VIRGINIA PALMA C	96300256						3999609696		VIRGINIA PALMA C
7	ZULLY BORJA	26344557						3126706156		ZULLY
8	Yuleidis cuesta	29122891						3122324472		Yuleidis
9	ANA MIREYA	63016856						3164914892		ANA MIREYA
10	Rosmira Lemus	26.344.442						3208457259		Rosmira

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 19 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 20 2C

OBJETIVO (S): Ejecución de la formación

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Gloria G Gil Paz									Gloria G Gil Paz
12	Javier Cordoba	1128436944		61		Alcaldía	@YaHoo.com Javier.cordoba	3103306717		
13	Yuranny Guerrero L	1078921769					Yuranny Guerrero1 @gmail.com	3104956257		YURANNY G.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 19 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 20 21

OBJETIVO (S): Gestión de la formación

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Eufrosina Perea Bucheli	26304046						3105745426		Eufrosina
2	JULIO CUR... ROA	82140665								Julio
3	Yadilsa A	1077463931						3146158487		Yadilsa A
4	YADIRA N.P	1074470614					YADIRA94@outlook.com.ar	5146222203		YADIRA N.P
5	ELVISE	42715355						5155874373		ELVISE
6	DIANA ROJA	53016856						3116275359		Juana
7	Juana machado	32725120					juanamachado88@gmail.com	3116225359		Juana
9	Rosmira Lemos	26344442						3218457269		Rosmira
10	Yuranny Guerrero	1078421769					yuranyguerrero@gmail.com	3104956257		Yuranny
11	Luz Yaneth	99122811						3122324478		Yaneth

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 19 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 20 22

OBJETIVO (S): Elección de la Formación

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Virginia [illegible]	26344256								
12	[illegible]	22738679								
13	[illegible]	26344557								
14	[illegible]	11830262								
15	[illegible]	[illegible]		X		[illegible]	[illegible]	3105306411		
1	[illegible]	1084161113								

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CONCERTAR HORARIOS DE CLASES		
CIUDAD Y FECHA: **Quibdo, 5 de Mayo de 2022**	**HORA INICIO: 2 PM**	**HORA FIN: 4 PM**
LUGAR Y/O ENLACE: Canto Rio iro- el charcazon	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **SENA REGIONAL CHOCO - Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad.**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo d Bienvenida

2. Presentación de la Instructora y Aprendices

3. Asuntos Varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Concertacion de la formacion complementaria del programa victima en CRIA Y PRODUCCIÓN DE CERDOS SEMI-ORGANICOS CON ALIMENTACION ALTERNA. y concertar los horarios para el desarrollo del curso.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la Reunion adelantada en el municipio del Rio iro, en la comunidad del charcazon, se dio inicio al proceso de concertación para la formación **CRIA Y PRODUCCIÓN DE CERDOS SEMI-ORGANICOS CON ALIMENTACION ALTERNA. con Fichas Nº 2551836** de la siguiente forma.

La Instructora Tecnica Tatiana Moreno Lemos da el saludo de bienvenida a la reunion, Luego la representante del enlace de victimas del municipio el señor JOSE ELI IBARGUEN, realizo una breve presentación donde además expuso las expectativas que se tienen frente a la formación ,Manifestando la sactisfacion que les genera recibir esta formación, aduciendo colocar toda su disposición para lograr sacarla adelante.

Posteriormente se explico los objetivos y alcances del programa Victima, encaminado en fortalecer el sector Agropecuario en su municipio, luego se realizo una reunicon con todos los aprendices matriculados en las ficha, la concertación se llevo a cabo en la casa comunal, se le dio a conocer el horario del curso que es de lunes a viernes 4 horas/ Dia cada ficha; los aprendices manifiestan que es posible que el horario de clases sea de lune, martes, miércoles y jueves 2 pm en adelante.

Los aprendices manifiestan que ellos tienen porquerisas individuales en sus casas y cada uno realizaría los trabajos de camco en la adecuación y mejora de estos,

CONCLUSIONES

para realizar todas las actividades del curso, se adecuaran las porquerisas alrededor de la comunidad para ejecutar todas las actividades concernientes al curso.

Concluyendo asi la reunión de concertación en el municipio de canton de san pablo, 4 Pm.

.

luego de la concertación me comunico con la orientadora gina marelvis, y le informo lo concerniente a la reunión y ella me manifiesta que según lo acordado con el líder la formación seria en la cabecera municipal santa rita de iro y no en la comunidad del charcazon, nos comunicamos por via telefónica con el líder y se le manifestó que si el con conseuia otro grupo para otra formación se podía dar continuidad al curso; si no se cumplia con los compromisos adquiridos por parte de el líder la formación tendría que ser cancelada por falta de aprendices.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
- **Adecuación del terreno para el recibiento de los animales.** - **Buscar el otro grupo para la formación,**	**Jose Ely ibarguen**	**5 de Maryo de 2022**
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		



Tema: concertacion de Horarios
Fecha: 5 de mayo de 2022
Lugar: Municipio de rio iro – el charcazon
Logros: saludo de bienvenida y presentación de la intructora del Programa Victima.

ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CONCERTAR HORARIOS DE CLASES		
CIUDAD Y FECHA: **Quibdo, 16 de Mayo de 2022**	**HORA INICIO: 4 PM**	**HORA FIN: 6 PM**
LUGAR Y/O ENLACE: Lloro- corregimiento de boraudo.	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **SENA REGIONAL CHOCO - Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad.**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1. Saludo d Bienvenida** **2. Presentación de la Instructora y Aprendices** **3. Asuntos Varios**		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: **Concertacion de la formacion complementaria del programa victima en CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS. y concertar los horarios para el desarrollo del curso.**		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
En la Reunion adelantada en el municipio de Lloro, en el corregimiento de boraudo, se dio inicio al proceso de concertación para 2 formaciónes de **GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS con Fichas Nº 2563060 y otra en proceso de matricula** de la siguiente forma. La Instructora Tecnica Tatiana Moreno Lemos da el saludo de bienvenida a la reunion, Luego la representante de la comunidad el señor **JAVER CORDOBA**, realizo una breve presentación donde además expuso las expectativas que se tienen frente a la formación ,Manifestando la sactisfacion que les genera recibir esta formación, aduciendo colocar toda su disposición para lograr sacarla adelante. Posteriormente se explico los objetivos y alcances del programa Victima, encaminado en fortalecer el sector Agropecuario en su municipio, luego se realizo una reunicon con todos los aprendices matriculados en las ficha, la concertación se llevo a cabo en la casa de velación de la comunidad, se le dio a conocer el horario del curso que es de lunes a viernes 4 horas/ Dia cada ficha; los aprendices manifiestan que es posible que el horario de clases sea toda la semana de 4 pm en adelante. Los aprendices manifiestan que ellos tienen galpones individuales en sus casas y cada uno realizaría los trabajos de camco en la adecuación y mejora de estos,		
CONCLUSIONES		

para realizar todas las actividades del curso, se adecuara los galpones alrededor de la comunidad para ejecutar todas las actividades concernientes al curso; y con el proceso de reubicación ellos como cooperativa quisieran forman un emprendimiento que les ayude a tener alternativas e ingresos económicos y generar empleos en la comunidad.

Concluyendo asi la reunión de concertación en el corregimiento de boraudo, 6 Pm.
.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
- **Adecuación del terreno y construcción de los galpones para para el recibiento de los animales.**	**Javer Cordoba**	**16 de Mayo de 2022**
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		



Tema: concertacion de Horarios
Fecha: 16 de mayo de 2022
Lugar: Municipio de Lloro - borauro
Logros: saludo de bienvenida y presentación de la intructora del Programa Victima, concertara horarios de la fomacion en la comunidad.



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación:
- **CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS.**

- Código del Programa de Formación: **73320176**
- Nombre del Proyecto (NO APLICA)
- Fase del Proyecto (NO APLICA)
- Actividad de Proyecto (NO APLICA)
- **Nombre del Proyecto**: **CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS.**
- **Fase del Proyecto** (PLANEACION Y EJECUCIÓN)

- **Actividad de Proyecto**

Competencias

- REALIZAR LABORES DE MANEJO QUE PERMITAN EL DESARROLLO CORPORAL DE LAS AVES EN LAS ETAPAS DE CRÍA, LEVANTE Y PRODUCCIÓN DE HUEVO

Resultados de Aprendizajes Alcanzar:

- EL APRENDIZ REALIZARA LABORES DE MANEJO CONCERNIENTES CON EL MANEJO DE GALPONES, RECIBIMIENTO DE POLLITAS, ATENCIÓN DIARIA DE LAS AVES, VACUNACIÓN Y APLICACIÓN DE PLANES DE BIOSEGURIDAD A IMPLEMENTAR DENTRO DE LA EXPLOTACIÓN
 .
- APLICAR PLAN DE MANEJO ZOOTÉCNICO Y SANITARIO EN AVES PARA PRODUCCIÓN DE HUEVO DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD APLICAR PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE. EJECUTAR PROGRAMA DE ILUMINACIÓN DE ACUERDO CON PARÁMETROS, TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

Duración de la Guía 60 horas

2. PRESENTACIÓN

Este documento tiene como finalidad, brindar apoyo en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje- evaluación en el área agropecuaria (**CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS**), haciendo énfasis en la cría y producción de huevos, desde la perspectiva de la formación basada en competencias laborales.

Debido a la falta de empleo en nuestro departamento, surge la necesidad de capacitar a un grupo de aprendices ubicados en el municipio de Lloro- boraudo, con el propósito de crear iniciativas, que les permita generar ingresos las personas en la producción de sistemas productivos agropecuarios, como alternativas de empleo lo cual mejore la calidad de vida de las familias.









3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Descripción de la (recolección de la información socio cultural del en el municipio del Lloro en la comunidad de boraudo con (actividades de campo, charlas grupales)
- Ambiente Requerido (salón social, casa comunal, aula de clase entre otras.)

- Materiales (libretas de apuntes, lapicero hojas block entre otras)

Tomando como referencia la planeación pedagógica y las orientaciones para elaborar guías de aprendizaje citado en la guía de desarrollo curricular.

Gallinas Ponedoras

Con el paso de los años el sector avícola evoluciona a pasos agigantados, permitiendo sobrepasar incluso, en algunos países a la producción ganadera y porcina. Y es que, si miramos en retrospectiva, la cría de aves de corral históricamente se asocia a la vida del agricultor por considerarse una práctica sencilla, además del aprovechamiento de sus productos, representados en una contribución para la economía y alimentación familiar.

Esta práctica se mantiene y, de hecho, se evidencia su expansión con la presencia de empresas avícolas que participan a nivel país, llegando a posicionarse en el mercado de alimentos de origen animal y generando un aporte fundamental para nuestra economía.

Teniendo en cuenta la importancia del sector avícola mencionado en líneas anteriores, hemos hecho una revisión sobre diversas razas de gallinas ponedoras o gallinas de postura y a continuación la ponemos a tu disposición ya que **puede resultar muy útil a la hora de iniciar o potenciar tu negocio.**

1.- RECEPCIÓN

En este capítulo trataremos los conceptos básicos para poderrecibir las pollitas desde un día de edad hasta las cuatro semanas de vida, considerando de una manera general los requerimientos de confort para lograr mantener el desarrolloy la supervivencia de nuestras pollitas bebe.

1.1.- INSTALACIONES Y CONFORT.

Para recibir las pollitas debemos hacer un rodete o espacio acorde al número de pollitas que recibiremos este lo podemos delimitar con lamina, cartón , cajas o cualquier material que pueda delimitar su espacio considerando una población de 48 a 50 pollitas por metro cuadrado, este espacio lo debemos ir ampliando cada tres días un 20 % más grande hasta llegar a siete pollitas por metro cuadrado en la cuarta semana, dentro de este espacio debemos considerar que quepa el equipo; comederos uno para 80 pollitas y bebederos uno

para 80 pollitas, lo más importante en este espacio es la fuente de calor para poder alcanzar las temperaturas adecuadas estas pueden ser criadoras de gas las cuales tienen una capacidad de una para 700 pollitas a una altura de 1.20 m del piso, o bien pudieran ser focos de 100 wats uno por cada 20 pollitas a una altura de 50 cm del piso. Es recomendable poner una cama que aislé el piso frio de los pollitos esta puede ser de paja de algún cereal, viruta de madera, cartón, etc.





1.2.- MANEJO DE TEMPERATURAS

Es muy importante saber que los pollitos no son capaces de regular su temperatura corporal hasta los 18 días de edad, por lo tanto, debemos de proporcionarles las condiciones ambientales adecuadas, regulando la temperatura ambiental, la temperatura ideal para el inicio de la vida de las pollitas es la siguiente:

primera semana	30 a 32 ºc
segunda semana	28 a 29 º c
tercera semana	25a 2 7 ºc
cuarta semana	21 a 23 º c

Una vez que las pollitas lograron completar su emplume a rededor de las cuatro semanas la fuente de calor puede retirarse y solo se controlaran las temperaturas extremas con el manejo de las cortinas, para poder lograr las temperaturas deseadas se pueden utilizar como fuente de calor criadoras de gas una para 700 pollitas a 1.20 metros de altura sobre el piso, o bien focos de 100 wats, uno por cada 20 pollitas a una altura de 50 cm del piso.

Para lograr un mejor control de la temperatura es recomendable utilizar cortinas de plástico rodeando el área donde se alojarán las pollitas.



1.3.- ALIMENTACION

Las pollitas deben de recibirse con agua y alimento suficiente , es deseable que los bebederos de iniciación o pomos sean llenados con agua adicionada con vitaminas y que este a una temperatura no menor a 20 grados y no mayor a 26 grados para no descompensar la temperatura de nuestras pollitas la cual es de 41 ºc, durante esta etapa se debe de utilizar un alimento comercial de iniciación considerando que tenga de 20 a 22 % de proteínas y 2800 kilocalorías, el consumo debe ser del alimento que se coman al día alrededor de :

primera s e m a n a	30 a 35 gramos por pollita al dia
segunda semana	35 a 40 gramos por pollita al dia
tercera semana	40 a 48 gramos por pollita al dia
cuarta semana	48 a 52 gramos por pollita al dia





1.4.- SANIDAD Y VACUNAS

Para procurar que nuestras pollitas se conserven lo más sano posible durante su crecimiento es recomendable que sean vacunadas contra las enfermedades aviares más comunes en el campo, como lo son la enfermedad de gumboro, el Newcastle y la bronquitis con el siguiente calendario:

a.- gumboro a los 10 días, por medio de una gota en el ojo
b.- Newcastle a los 14 días por medio de una gota al ojo
c.- bronquitis a los 20 días por medio de una gota al ojo

Sería recomendable que en la medida de sus posibilidades se pudiera aplicar una vacuna emulsionada de enfermedad de Newcastle por vía de inyección subcutánea en el cuello a la edad de 14 días.

2.- CRIAZA

Durante esta etapa las pollitas tendrán su crecimiento controlado de tal manera que su alimentación será controlada para evitar una madurez sexual precoz considerando llegar a los 2.150 kilos entre las 18 y 21 semanas donde comenzaran con su programa de luz artificial, para finalmente conseguir queentren en postura.

2.1- ALIMENTACION

durante esta etapa las pollas deben de comer de las cuatro a las 16 semanas un alimento comercial con 16 % de proteína y 2800 kilocalorías, con un consumo por día comenzando con 48 a 50 gramos hasta los 70 a 75 gramos en la semana 16 donde se cambiara la alimentación por un alimento comercial de pre postura con un 16 a 18 % de proteína y 2850 kilocalorías, este alimento debe consumirlo hasta que ponga los primeros huevos , comenzando con los 75 gramos por pollita al día y terminando la semana 22 con 125 a 130 gramos por pollita al día.

El consumo de agua debe ser a libre acceso y de ser posible para un mejor desarrollo suplementar con vitaminas de tres a cinco días cada tres semanas como mínimo.

2.2.-MANEJO Y PREPARACION PARA LA POSTURA

En esta etapa debemos de mantener las pollitas con un desarrollo constante y con una buena uniformidad esto quiere decir que las pollitas deben estar lo más similar posible entre ellas que no existan pollitas ni muy grandes ni muy chicas que su desarrollo sea similar, para lograr esto la pollitas gordas o grandes se deben de alimentar con menor cantidad de alimento y las pollas chicas se les debe de proporcionar más alimento para que de esta manera puedan igualar a las pollas promedio o que son la mayoría. De la semana 16 a la 22 los aumentos de alimento deben de ser mayores ya que en estas semanas es cuando se desarrollan los órganos reproductores en ellas.

teniendo como meta que a las 22 semanas pesen de 2 kilos a 2.2 kilos según la raza que estemos criando, logrando ya el peso deseado podemos comenzar a estimular su madurez sexual con la luz artificial dando dos horas extras diarias. es durante esta etapa donde se presentan el cambio de plumas y crecimiento de cresta y barbillas, así como la abertura de los huesos de la cadera preparándose para la postura, la luz que se debe de proporcionar debe de ser de buena intensidad con focos de 100 wats, para lograr un buen estimulo.



2.3 .- SANIDAD Y VACUNAS

Durante esta etapa será necesario una revacunación contra la enfermedad de Newcastle por gota al ojo a la 8 y 16 semanas de vida, es recomendable de vez en cuando checar cualquier cambio en la conducta o que algún síntoma de enfermedad se llegase a presentar para de inmediato consultar a su asesor o al médico veterinario más cercano, se debe de considerar normal alguna diarrea entre los cambios de fase de alimento, pero debe ser de tres días máximo.

3.- POSTURA

Esta es la etapa donde vemos los frutos del trabajo realizado en las etapas anteriores, durante esta solo será necesario cuidar la alimentación de nuestras gallinas para poderobtener los huevos, evitando situaciones que las espanten o las estresen que pongan en riesgo su ciclo de postura.

3.1.- INSTALACIONES Y CONFORT

Para esta etapa será indispensable tener los comederos necesarios para que todas la pollas puedan tener acceso al alimento al mismo tiempo y puedan comer sin estorbarse, considerando tener 15 cm de comedero por ave, los bebederos de igual manera deben de ser suficientes para que nunca les falte el agua, se deben de acondicionar los nidos para que ahí pongan sus huevos estos deben de ser de un espacio por cada cuatro gallinas, los cuales pueden ser de lámina comerciales o bien se pueden improvisar de madera o huacales de verdura o bien de cajas de cartón estos deben de tener un poco de pajilla o viruta en su interior para que no se rompan los huevos, la recolección de los huevos debe de ser por lo menos tres veces al día para evitar que se rompan o se ensucien.


2004 4 7



3.2.- ALIMENTACION

En esta última etapa se debe de comenzar a dar un alimento de postura comercial con 16 % de proteína y 2850 kilocalorías con un 3.4 % de calcio, el consumo debe de ser aproximadamente de la siguiente manera:

a.- semana 23	125a 130	gramos	por ave al dia
b.- semana 24 26	135a 145	gramos	por ave al dia
c.- semana 27 a 29	146a 155	gramos	por ave al dia
d.- semana 30 a 35	156a 165	gramos	por ave al dia
e.- semana 36 a 38	164 a 163	gramos	por ave al dia
f.- semana 39 a 41	162 a 159	gramos	por ave al dia
g .-semana 42 a 46	158 a 156	gramos	por ave al dia
h.- semana 47 a 50	154 a 150	gramos	por ave al dia
i.- semana 51 a 60	150	gramos	por ave al dia

Este consumo es sugerido, pero se debe de considerar el porcentaje de producción que tengan las gallinas para no afectarlo con la bajada de gramos de alimento.

El consumo de agua debe ser libre y es recomendable dar un complemento vitamínico durante las semanas 24 a 32 que son las semanas críticas para la producción de huevos, durante la postura por ningún motivo le debe de faltar agua.







Las Razas más comunes de gallinas ponedoras

En el transcurso de la historia, las aves de corral han sido criadas con distintos propósitos dentro de la sociedad, pero siempre manteniendo un último fin, como obtención de alimento para el ser humano, es por tal motivo que el hombre se ha dedicado a mejorar y mezclar las especies de gallinas para crear una gallina ponedora que sea altamente resistente a los ímpetus del clima y las enfermedades, y que a su vez, sea buena ponedora de huevos para el consumo humano.

Entre las distintas especies de gallinas ponedoras que se pueden apreciar se encuentran:



Ponedora Isa Brown

Encabezando la lista de Gallinas Ponedoras, se encuentra nuestra **Ponedora de los Huevos de Oro.**
La ponedora de referencia desde hace más de 30 años en todo el mundo. ISA Brown se adapta a todos los climas y condiciones ambientales y es conocida mundialmente como la ponedora más “eficiente” del mercado, **capaz de poner hasta 500 huevos de la mejor calidad.** ¡Quienes realmente se preocupan por los resultados económicos finales, confían completamente en ISA Brown!

Al día de hoy Colaves es la única empresa de genética avícola que cuenta con esta increíble ponedora. Si deseas conocer más sobre sus características y guías de manejo, te recomendamos que sigas este link al finalizar la lectura de nuestro artículo.



Figura tomada de criargallinas.com

Ponedora Barrada

También llamada jabada franciscana, pedresa, loriga o amóchala, fue creada con cruces de líneas de Plymouth Rock Barrada y Blanca. Es una ponedora con cualidades óptimas para la cría doméstica y sistema. Es una gallina semipesada que alcanza los dos (2) kilos con un buen porcentaje de puesta de huevos de unos 280 huevos anuales de 63 gr y color moreno.



Figura tomada de fincacasarejo.com

Ponedora Blanca

También conocida como Leghorn, fue creada en Estados Unidos a partir de gallinas importadas en 1835 de Italia. Esta ave en la actualidad es una de las más conocidas a nivel mundial por su excelente calidad productiva, pues la mayor parte de la producción mundial de huevos de cáscara blanca proviene de las gallinas Leghorn. Esta ponedora es un ave relativamente ligera con un peso que ondea entre los 1,7 kg y los 2,2 kg, de color blanco y cola larga, muy desarrollada en el gallo y con forma de abanico en la gallina. Tiene una productividad de 300 huevos anuales de color blanco que oscilan de los 55 a los 63 gr.



Figura tomada de gallinaponedora.com

Ponedora Cuello Pelado

La gallina ponedora Piroca o Cuello pelado, es un ave semipesada que alcanza los 2,5 kg y se caracteriza por un cuello muy rojo y sin plumas. Es de temperamento agradable y vigorosa. Son resistentes a altas temperaturas ya que el cuello desnudo favorece la regulación de la temperatura corporal. Su productividad de huevos varía entre los 130 y 160 anuales de color moreno, los cuales tiene un peso promedio de 55 gr.



Figura tomada de pazodevilane.com

Ponedora Campera

Son las hermanas de los pollos camperos de engorde, tienen un gran potencial genético, así como excelentes cualidades para la cría rural. Fue desarrollada a través de los cruces de líneas de Plymouth Rock barrada y blanca. Es un ave pesada que llega a los 3 kg; con una puesta anual de 160 huevos de 58 gr. Es una gallina de doble propósito pues también es criada para su consumo.



Ponedora Negra

Tiene sus orígenes en un cruce desarrollado en Estados Unidos en los años 60, generando una ponedora autosexable. En la actualidad es la ponedora de color con mayor éxito en la gama rural pues posee un sistema inmunológico muy desarrollado. Esta ave es una ponedora semi pesada que logra alcanzar los 2,4 kg. Tiene una productividad de 290 huevos anuales de color marrón intenso y unos 63 gr.

Nuestra Reina Negra | Shaver Black

La Shaver Black, es nuestra ponedora negra por excelencia y viene para posicionarse como **la Reina Productora en los ambientes más difíciles y retadores de producción.**
Con menor porcentaje de mortalidad y mayor rusticidad, La Reina Negra es ideal para ambientes retadores, se adapta a todos los climas, llevando su producción de la mejor manera y finalmente poniendo un tamaño de huevo más grande.

Colaves es el la única empresa en Colombia que posee esta increible genetica, si deseas conocer todas las características y documentación de nuestra Ponedora Negra Shaver Black, haz click aquí.

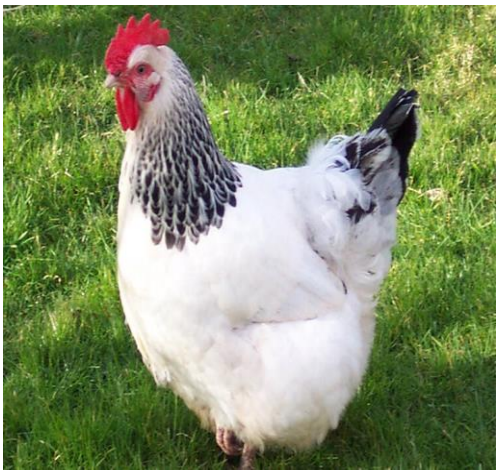


Figura tomada de gallinaponedora.com

Ponedora Sussex

Esta gallina ponedora tiene sus orígenes a mediados de siglo XX. Se caracteriza por su carácter dócil y buena puesta. Puede llegar a pesar 2 kg y poner 280 huevos anuales de 58 gr que van desde el color amarillo hasta el marrón crema.

¿Cómo Criar Gallinas Ponedoras?



Si estás buscando criar gallinas ponedoras ya sea para producción de huevos a nivel casero, comunal o industrial, aquí te vamos a dar unos pequeños tips que te ayudarán a emprender con la crianza de aves de corral, específicamente, gallinas ponedoras y puedas brindarle el mejor espacio para que se desarrollen de manera adecuada y **obtengas de manera satisfactoria una buena producción de huevos.**

Crianza de gallinas ponedoras en casa

Para criar gallinas ponedoras en casa primero debes tener en cuenta el espacio que tienes disponible en el hogar y cuánto de éste puedes destinar para la cría de las gallinas ponedoras. Una vez hecho esto, puedes preparar y acondicionar el espacio seleccionado para evitar el hacinamiento de las gallinas, así como el brote de enfermedades producidas por los desperdicios de comida y los fisiológicos de las aves, los cuales pueden atraer plagas indeseadas como moscas y ratones.

El corral o la jaula donde van a estar las gallinas debe estar acondicionado y debe ser lo suficientemente espacioso para albergar la cantidad de aves que vas a criar. Si el espacio es menor a la cantidad de gallinas, al éstas crecer, podrían generar estrés que resultaría en bajo peso y menos producción de huevos; así como **distintas enfermedades producidas por los rasguños ocasionados entre ellas, y por la cantidad de heces en dicho espacio tan reducido**. Es por tal motivo que es de suma importancia recordar, que por ningún motivo, se debe sobrepoblar el espacio donde las gallinas van a habitar.

Crianza comercial de gallinas ponedoras

La finalidad de esta forma de crianza es la mayor productividad de huevos para la venta al menor bajo costo posible. Es por tal motivo que para este tipo de crianza es necesaria toda una infraestructura, así como mano de obra especializada que permita generar el mayor provecho a la crianza de las gallinas ponedoras con un menor riesgo.
Las gallinas ponedoras de crianza comercial deben contar con espacios y celdas mejoradas y especializadas donde el ave tenga la posibilidad de alimentarse y moverse sin poner en riesgo su salud ni la integridad de la postura.
En la crianza comercial, es necesario regirse por una serie de normativas que permiten el desarrollo idóneo de este tipo de actividad, las cuales van desde las normativas de bioseguridad para el manejo y movilidad dentro de la granja avícola, hasta las la correcta infraestructura para el alojamiento de las aves.
La crianza comercial o industrial de gallinas ponedoras, para que tenga un mejor rendimiento en la producción de huevos para venta, se debe hacer en **galpones con jaulas donde las aves puedan acceder las 24 horas del día a alimento, agua y al servicio prestado por los trabajadores avícolas.** Entre los beneficios de la cría en jaula, el grupo JHS (2020) expone: “(a) Mayor aprovechamiento del espacio debido a la densidad de aves por m²; (b) El consumo de Alimento es menos y la ganancia de peso es más efectiva; (c) La mortalidad es mucho más baja que los estándares; (d) El proceso de corte de pico y vacunación es más eficaz; (e) La pérdida de Alimento es casi nula; (f) Se facilita el control de roedores”.

¿Qué tan importante es la alimentación para la cría de Gallinas Ponedoras?



Te comentamos, la alimentación en la cría de gallinas ponedoras, ya sea en cría casera o en cría comercial o industrial, es la base fundamental para el correcto crecimiento y desarrollo de las aves, así como para la futura postura de huevos para el consumo familiar o para la venta comercial. Las gallinas ponedoras deben recibir un alimento que se encuentre balanceado de acuerdo a su edad. “Las mismas deben consumir un alimento de producción con 17% de proteína” (Agronegocios, s/f).

Se debe brindar alimento de desarrollo de postura de las 5 a las 19 semanas. En la semana 20 se revuelve alimento de desarrollo con el de postura para evitar cambios bruscos y en la semana 21, que es cuando comienzan a poner, se les da alimento de ponedoras; también se puede complementar con maíz y otros para bajar los costos. Para evitar problemas por falta o sobrealimentación, Molina, B. (s/f) recomienda seguir el siguiente esquema de alimentación con concentrado:

Edad (Semanas) Tipo de Alimento Gramos/animal/día

8 Desarrollo de postura 40

10 Desarrollo de postura 50

14 Desarrollo de postura 70

19 Desarrollo de postura 80

20 Mitad desarrolló / mitad postura 90

22 y siguientes Concentrado de postura 110

Entonces, ¿sí influye el alimento en la postura y calidad de los huevos?

Las gallinas ponedoras tienen la capacidad genética para producir un gran número de huevos, con un tamaño promedio y pueden lograr buen peso del huevo tempranamente en el período de postura; un alimento de buena calidad influirá en la postura de los huevos; tanto en su cantidad como en su calidad. Si una gallina es alimentada de manera balanceada y con ingredientes de calidad, su alimentación se notará en el tamaño, dureza, consistencia y color de los huevos. Las yemas de los huevos de la gallina pueden variar de color pues aun cuando éstos se ven

influenciados por la edad y el ciclo de la gallina, el color de las yemas, las cuales pueden ir desde el amarillo claro o pálido hasta una coloración naranja intensa, son un claro indicio de la calidad de los alimentos que consume la gallina.

Si la gallina ponedora está consumiendo un alimento concentrado rico en maíz, estará consumiendo sustancias como las xantofilas, las cuales ayudarán a una pigmentación más deseada de la yema. De igual manera, la consistencia del albumen del huevo es otro elemento que indica la alimentación que está dándosele a la ponedora. El alimento concentrado debe estar balanceado de tal manera que no posea un porcentaje alto de proteínas, lo ideal es un 17% de proteína. La cáscara del huevo, también es un factor relevante que indica tanto la edad como la cantidad de calcio que el ave está consumiendo. La dureza de la cáscara permitirá un manejo más idóneo del huevo, por ello es recomendable que la gallina ´ponedora se le facilite “una dosis extra de calcio. Esto debido a que, a la hora de poner los huevos, el calcio se extrae de sus propios huesos. Así que, la provisión de calcio, además del fósforo, son elementos que contribuirán a la salud física de las gallinas, y contribuirá con la fecundación de huevos de alta calidad” (Domínguez, M., 2017).

ENFERMEDADES DE LAS GALLINAS: CUÁLES SON Y CÓMO PREVENIRLAS

Detectar las **enfermedades de las gallinas** a tiempo en ocasiones es el único modo de asegurar su salud, así como que sigan produciendo. Existen enfermedades de tipo víricas, provocadas por bacterias, etc. y en algunas ocasiones incluso pueden afectar al ser humano. Pero ¿cuáles son las enfermedades de las gallinas más comunes? ¿qué sintomatología tienen? ¿cómo se pueden tratar?

Te lo contamos a continuación:

Viruela Aviar

La viruela aviar es una **enfermedad vírica** que se suele dar comúnmente entre las aves, dicha enfermedad es provocada por las distintas cepas del virus Variola avium, perteneciente a la familia Poxviridae. Su transmisión se da al entrar en contacto con el virus, el cual puede infectar al animal entrando a través de pequeñas heridas en la piel muchas veces causadas por peleas entre las propias aves, o por mucosas de vías respiratorias u oculares que entren en contacto con polvo procedente de las pústulas de un animal infectado. Por último, la enfermedad también puede ser transmitida por insectos hematófagos. Es una enfermedad cuya virulencia puede evolucionar de moderada a grave, teniendo un desarrollo lento. No sólo se da en gallinas, sino también en otras aves domésticas como los pavos, palomas y canarios.

Formas y síntomas de la viruela aviar

Dependiendo de la forma en la que se presente la enfermedad en el animal se puede distinguir entre:

Forma húmeda

Esta forma, también conocida como diftérica es cuando la enfermedad se presenta a través de lesiones en las mucosas de las vías respiratorias y digestivas superiores.

Comienzan a aparecer nódulos blancos opacos o amarillos de las mucosas y se juntan hasta formar una membrana diftérica.

Estas lesiones imposibilitan la ingesta adecuada de alimento por parte del animal, obstruyendo además la respiración. Cuando esta forma se desencadena de forma virulenta tiene una mortalidad de hasta el 50% de las aves, cuyo deceso es causado por asfixia o inanición.

Forma cutánea o seca

Se manifiesta con la aparición de pequeñas protuberancias de color blanco en la cabeza, patas y/o alrededor de la cloaca del animal que se van transformando en costras.

Tratamiento de la viruela aviar

A rasgos generales, esta enfermedad **no tiene cura**, pudiendo ser paliada mediante antibióticos de cobertura para las infecciones secundarias de las lesiones, siempre por prescripción veterinaria, o aportes de vitamina A.

Es aconsejable el aislamiento de las aves que presenten síntomas con el fin de evitar la propagación.

Gota visceral u urolitiasis aviar

La gota visceral u urolitiasis aviar se presenta mediante una artritis derivada de una insuficiencia renal grave.

El motivo de dicha artritis es la acumulación de uratos en las articulaciones y membranas, inflamando las patas y dificultando el movimiento. Esta acumulación puede venir provocada por muchas causas, desde la deshidratación o una dieta incorrecta a la administración de determinados fármacos.

Esta enfermedad deriva en deformaciones en las extremidades y pueden llegar a aparecer llagas. Existe otra forma visceral, más aguda y con mayor mortalidad, en la que las membranas serosas de la cavidad toracoabdominal se cubren de depósitos de uratos.

Tratamiento de la gota visceral en gallinas

Dicha enfermedad, como la anterior, no tiene cura, pero sí cuidados paliativos.

Se puede modificar la dieta del animal aportando metionina, revisando los niveles de proteína y minerales y favorecer la ingesta de agua.

Piojillos

Los piojillos o ácaros rojos son unos parásitos que, a diferencia de otros, se alimentan chupando sangre del animal, produciendo además un estrés añadido en las gallinas.

Te contamos más información en nuestro post sobre cómo prevenir y controlar el ácaro rojo en las gallinas.

Bronquitis infecciosa aviar

La bronquitis infecciosa aviar (IBV) es una enfermedad viral, aguda y muy contagiosa, causada por un coronavirus, cuya afección se centra en el sistema respiratorio de las aves. Esta enfermedad se transmite mediante contacto directo con otras aves infectadas de forma directa, a través de las heces o por una mala higiene.

Algunos de los síntomas de la bronquitis infecciosa aviar son:

- Estornudos
- Lagrimeos constantes
- Disnea
- Tumefacción de la cabeza
- Reducción del peso
- Sofocación

¿Cómo curar la bronquitis infecciosa aviar?

La bronquitis infecciosa aviar no tiene cura como tal. Los tratamientos que se usan son para el alivio de los síntomas y control de los mismos pero que no están destinados a la eliminación del virus. Es muy importante la prevención a través de medidas de correcta bioseguridad.

La prevención y el control de esta enfermedad se realiza mediante dos tipos de vacunación:

- Vacunas vivas (virus debilitado)
- Vacunas inactivadas (virus muerto)

Enfermedad de Newcastle o pseudopeste aviar

La enfermedad de Newcastle es una enfermedad vírica con alto grado de contagio y mortalidad variable, que afecta a numerosas especies de aves.

Su sintomatología se caracteriza por apatía, interrupción en la puesta de huevos, temblores, estornudos, espasmos, diarreas verdosas o torcedura del cuello.

No se ha desarrollado un tratamiento contra la enfermedad de Newcastle, por ello la única forma de paliar el efecto de esta enfermedad es el aislamiento inmediato de las aves infectadas ya que dicha enfermedad es peligrosa tanto para aves como para humanos al poder ser transmitida a éstos. Por último, es importante evitar el contacto de nuestras aves domésticas con aves silvestres como tórtolas, gorriones o estorninos, pues son vectores de la enfermedad.

Cólera Aviar

Al igual que la anterior, el cólera aviar es también una enfermedad contagiosa y mortal causada por Pasteurella multocida, aunque si se trata de forma temprana con antibióticos apropiados se pueden paliar los efectos de la misma.

Es una enfermedad difícil de acotar ya que una gallina un día puede estar sana y al día siguiente aparecer muerta.

Los síntomas de esta enfermedad son:

- Goteo nasal
- Pérdida de apetito
- Inflamación de las articulaciones
- Cojera
- Plumas revueltas

Si algún ejemplar presenta estos síntomas es aconsejable acudir a un veterinario y, si se confirma la enfermedad, proceder a sacrificar al ejemplar.

Gripe aviar o influenza aviar

La gripe aviar o influenza aviar en gallinas está causada por el virus de la influenza aviar del tipo A.

Las aves infectadas por este virus pueden transmitirlo mediante la saliva, las secreciones nasales o las heces. Como casi todas las enfermedades víricas, carece de tratamiento, por lo que se pueden hacer vacunaciones en las áreas en las que esta actuación está autorizada. Como en el caso de la enfermedad de Newcastle la transmisión por contacto con aves silvestres, en este caso las aves acuáticas, es frecuente, pues son el reservorio natural de la enfermedad.

Coriza infeccioso aviar

El coriza infeccioso es también conocido como moquillo en aves y se trata de una infección en las vías respiratorias superiores. Dicha afección está provocada por la bacteria Avibacterium paragallinarum y se puede contagiar mediante contacto directo o indirecto. Es habitual en aves adultas.

Algunos síntomas de esta enfermedad son:

- Secreción nasal y ocular
- Hinchazón en la cara por acumulación de líquido
- Sacudir y rascarse la cabeza
- Diarrea
- Letargo
- El ave deja de comer y beber

Tratamiento de la coriza infecciosa o moquillo en aves

Esta enfermedad se combate mediante antibióticos y se puede prevenir con una vacuna.

Es importante que en su diagnóstico no sea confundida por el cólera aviar o la falta de vitaminas, para ello es aconsejable acudir a un veterinario y realizar pruebas de laboratorio.

Sinusitis infecciosa

Dicha afección se caracteriza por afectar a otras aves de corral a parte de las gallinas. Se manifiesta mediante estornudos, secreción nasal y, en ocasiones, mediante tos, problemas respiratorios e hinchazón en ojos y senos nasales.

El tratamiento de la sinusitis infecciosa se realiza con antibióticos ya que se trata de una enfermedad causada por una bacteria, Mycoplasma gallisepticum.

Histomoniasis aviar

Es una enfermedad protozoaria causada por Histoma meleagridis. Las gallinas pueden ser portadoras sanas de la enfermedad.

Sus vectores son los insectos y nematodos, principalmente Heterakis gallinarum.

La histomoniasis aviar se manifiesta con diarreas acusadas y úlceras hepáticas que acaban afectando a la circulación de la sangre ocasionando cianosis, por este motivo también se la conoce como enfermedad de la cabeza negra en pavos.

Enfermedad de Marek

Es una enfermedad vírica neoplásica causada por un herpes virus. Se presenta con la presencia de linfomas en las células T e infiltraciones en nervios y órganos por linfocitos.

Hay tres cuadros clínicos de esta enfermedad:

- Nervioso
- Visceral
- Cuello flácido

Es rutinario vacunar contra esta enfermedad debido a su elevada prevalencia a nivel mundial. El virus es muy resistente en el medio ambiente, por lo que es fundamental una correcta limpieza y desinfección de las instalaciones.

CRIANZA COMERCIAL DE GALLINAS PONEDORAS

La finalidad de esta forma de crianza es la mayor productividad de huevos para la venta al menor bajo costo posible. Es por tal motivo que para este tipo de crianza es necesaria toda una infraestructura, así como mano de obra especializada que permita generar el mayor provecho a la crianza de las gallinas ponedoras con un menor riesgo. Las gallinas ponedoras de crianza comercial deben contar con espacios y celdas mejoradas y especializadas donde el ave tenga la posibilidad de alimentarse y moverse sin poner en riesgo su salud ni la integridad de la postura.
En la crianza comercial, es necesario regirse por una serie de normativas que permiten el desarrollo idóneo de este tipo de actividad, las cuales van desde las normativas de bioseguridad para el manejo y movilidad dentro de la granja avícola, hasta las la correcta infraestructura para el alojamiento de las aves.
La crianza comercial o industrial de gallinas ponedoras, para que tenga un mejor rendimiento en la producción de huevos para venta, se debe hacer en **galpones con jaulas donde las aves puedan acceder las 24 horas del día a alimento, agua y al servicio prestado por los trabajadores avícolas.** Entre los beneficios de la cría en jaula, el grupo JHS (2020) expone: “(a) Mayor aprovechamiento del espacio debido a la densidad de aves por m²; (b) El consumo de Alimento es menos y la ganancia de peso es más efectiva; (c) La mortalidad es mucho más baja que los estándares; (d) El proceso de corte de pico y vacunación es más eficaz; (e) La pérdida de Alimento es casi nula; (f) Se facilita el control de roedores”.

CRIANZA DE GALLINAS PONEDORAS EN CASA

Para criar gallinas ponedoras en casa primero debes tener en cuenta el espacio que tienes disponible en el hogar y cuánto de éste puedes destinar para la cría de las gallinas ponedoras. Una vez hecho esto, puedes preparar y acondicionar el espacio seleccionado para evitar el hacinamiento de las gallinas, así como el brote de enfermedades producidas por los desperdicios de comida y los fisiológicos de las aves, los cuales pueden atraer plagas indeseadas como moscas y ratones.

El corral o la jaula donde van a estar las gallinas debe estar acondicionado y debe ser lo suficientemente espacioso para albergar la cantidad de aves que vas a criar. Si el espacio es menor a la cantidad de gallinas, al éstas crecer, podrían generar estrés que resultaría en bajo peso y menos producción de huevos; así como **distintas enfermedades producidas por los rasguños ocasionados entre ellas, y por la cantidad de heces en dicho espacio tan reducido**. Es por tal motivo que es de suma importancia recordar, que por ningún motivo, se debe sobrepoblar el espacio donde las gallinas van a habitar.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia las técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Aplica normas de bioseguridad, Aplica normas de salud ocupacional y seguridad industrial Seleccionar y clasificar aves en etapa de levante y producción **Evidencias de Desempeño** Aplica tratamientos sanitarios Recoger y disponer mortalidad Aplicar programa de alimentación Recepcionar y almacenar alimento. **Evidencias del Producto**: Suministrar alimento y agua a las aves Aplicar programa de iluminación Limpiar, desinfectar y almacenar equipos e implementos utilizados Clasificar y disponer residuos orgánicos e inorgánicos Diligenciar formatos para reporte de información	• Justifica las actividades de manejo zootécnico y sanitario indicando la importancia de cada una de estas. De acuerdo con las técnicas indicadas. • Realiza pesaje de aves según procedimiento establecido • Despica aves según plan de producción • Selecciona y clasifica aves de acuerdo con el objetivo de producción • Identifica aves enfermas de acuerdo con sintomatología presentada • Suministra alimento y agua de acuerdo con el programa de alimentación • Ejecuta programa de iluminación según objetivo de producción • Recepciona y almacena alimento de acuerdo con parámetros técnicos • Realiza tratamientos preventivos y curativos cumpliendo con el plan sanitario. • Maneja nidales según procedimiento establecidos	➢ Cuestionario de preguntas orales y/o escritas ➢ talleres, trabajo de campo ➢ Lista de chequeo para actividades realizadas en la unidad productiva.

	• Recolecta huevos según procedimientos establecidos	

5. GLOSARIO DE TERMINOS

-**SIEMBRA**: Arrojar y esparcir las semillas en la tierra.

-SUELO: Es el medio natural para el crecimiento de las plantas.

-FERTILIZANTES: Sustancia orgánica o inorgánica que mejora la calidad del sustrato a nivel nutricional para las plantas arraigadas en éste.

-CULTIVO: cultivó de vegetales, normalmente con fines alimenticios.

-**SEMILLAS**: Grano que en diversas formas produce las plantas y que al caer o ser sembrado produce nuevas plantas de la misma especie.

- ABONO: Sustancia mineral u orgánica que se añade a la tierra para que aumente la fertilidad. Los abonos se pueden agrupar en: orgánicos e inorgánicos. Los orgánicos desempeñan dos funciones: la de enmienda y la de fertilizante. Los abonos inorgánicos se dividen en tres grandes grupos: fosfatados, nitrogenados y potásicos.

- ABONO ORGÁNICO: Es el término usado para la mezcla de materiales que se obtienen de la degradación y mineralización de residuos orgánicos de origen animal (estiércoles), vegetal (restos de cosechas), restos leñosos e industrial (lodos de depuradoras) que se aplican a los suelos con el propósito de mejorar las características químicas, físicas y biológicas, ya que aporta nutrientes que modifica la estructura y activa e incrementa la actividad microbiana de la tierra, son ricos en materia orgánica, energía y microorganismos, pero bajo en elementos inorgánicos.

- ACIDEZ DEL SUELO: unida a la poca disponibilidad de nutrientes, es una de las mayores limitaciones de la baja productividad de los **suelos** ácidos. Aunque la acidificación es un proceso natural, la agricultura, la polución y otras actividades humanas aceleran este proceso

- **ARAR**: La acción de labrar la tierra mediante un arado

- BOCASHI: Es una palabra japonesa que significa materia orgánica fermentada

- COMPOST: Es el resultado de la descomposición de materia vegetal o desechos **orgánicos**. **HUMUS DE LOMBRIZ**: Materia **orgánica** descompuesta por lombrices. Cenizas: Si proceden de madera, huesos de frutas u otro origen completamente **orgánico**, **contienen** mucho potasio y carecen de metales pesados y otros contaminantes.

- ENMIENDA: Son las que se realizan con materiales orgánicos, como el mantillo, la tierra de brezo o de castaño, el estiércol, etc. Suelen realizarse para mejorar las características físicas del **suelo** aportando materia orgánica. Disminuyen la compactación del **suelo** y aportan también nutrientes.

- LABRANZA: es la operación agrícola consistente en trazar surcos más o menos profundos en la tierra con una herramienta de mano o con un arado.

- **PREPARAR EL TERRENO:** Etapa agrícola que permite acondicionar, mantener o mejorar la productividad de los suelos

-**OFERTA:** Acción de ofrecer un producto para su venta, especialmente cuando se ofrece a un precio más bajo de lo normal.

-PRODUCCIÓN: Se considera uno de los principales procesos económicos, mediante el cual el trabajo humano crea y genera riqueza de acuerdo a la planificación y control de los bienes y servicios para favorecer el desarrollo adecuado del producto respondiendo a la oferta y la demanda.

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

www.google.com

www.google.com/search?q=oregano&tbm=isch&ved=2ahUKEwi-yZPDz_fxAhXkcTABHZaVBeEQ2-

http://www.ensumesa.com/ingrediente/poleo

http://www.tramil.net/es/plant/eryngium-foetidum

ttps://www.google.com/search?q=huertos+en+el+campo&tbm=isch&ved=2ahUKEwjamsSv0ffxAhVlbDABHXknCtYQ

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Tatiana Moreno Lemos**	**INSTRUCTORA**	**Victima**	**2022**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: TATIANA MORENO LEMOS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

FECHA INICIAL: 01/05/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 31/05/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2551836 - CRIA Y PRODUCCIÓN DE CERDOS SEMI-ORGANICOS CON ALIMENTACION ALTERNA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE MENOR SEGÚN PROGRAMA Y MANUAL DE PROCEDIMIENTO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270501031 01:INTERVENE EN LA APLICACIÓN DEL PLAN SANITARIO Y DE BIOSEGURIDAD SEGÚN NORMATIVA VIGENTE Y REQUERIMIENTO DEL PLAN PRODUCTIVO.

270501031 02: VELA POR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO DE ESPECIE MENOR.

270501031 03:VERIFICAEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE REPRODUCCIÓN DE ESPECIE MENOR SEGÚN PLAN PRODUCTIVO.

270501031 04: VERIFICAR PROCESO DE ALIMENTACIÓN DE ESPECIE MENOR SEGÚN PLAN PRODUCTIVO Y REQUERIMIENTO NUTRICIONAL.

270501031 05: MONITOREA BENEFICIO DE ESPECIE MENOR CON BASE EN MANUAL DE PROCEDIMIENTO Y NORMATIVIDAD

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 59,70

FICHA DE APRENDIZAJE: 2563060 - CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR LABORES DE MANEJO QUE PERMITAN EL DESARROLLO CORPORAL DE LAS AVES EN LAS ETAPAS DE CRÍA, LEVANTE Y PRODUCCIÓN DE HUEVO FÉRTIL DE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR PLAN DE MANEJO ZOOTÉCNICO Y SANITARIO EN AVES PARA PRODUCCIÓN DE HUEVO DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD APLICAR PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE. EJECUTAR PROGRAMA DE ILUMINACIÓN DE ACUERDO CON PARÁMETROS, TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

EL APRENDIZ REALIZARA LABORES DE MANEJO CONCERNIENTES CON EL MANEJO DE GALPONES, RECIBIMIENTO DE POLLITAS, ATENCIÓN DIARIA DE LAS AVES, VACUNACIÓN Y APLICACIÓN DE PLANES DE BIOSEGURIDAD A IMPLEMENTAR DENTRO DE LA EXPLOTACIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 47,80

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 107,50

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: TATIANA MORENO LEMOS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD